

IPRE

Integrated Plan for Renewable Energies

Altener Community Programme - Contract N° 4.1030/Z/01-042/2001

“ESCO”

(Energy Service Company)



INTRODUCCIÓN

La contratación de servicios integrales o “performance-contracting” es una herramienta para empresas privadas o entidades públicas para mejorar la **eficiencia energética** y reducir los costes de energía y emisiones de sus instalaciones.

En el contracting, una compañía de servicios energéticos (**ESCO**) se encarga de la planificación, realización y financiación de una variedad de medidas de eficiencia energética en las instalaciones del cliente, como lo puede ser por Ej. el ayuntamiento. Estas medidas tienen por fin optimizar el suministro y el uso de energía resultando en un ahorro de consumo y coste para el cliente. Por lo general, la ESCO garantiza un ahorro mínimo fijado contractualmente.

La diferencia entre el coste anual de energía antes y después de las medidas pone a disposición fondos del presupuesto anual con los que el cliente remunera a la compañía de servicios a lo largo del contrato. Con ello, los beneficios para la ESCO dependen directamente del éxito de su gestión.

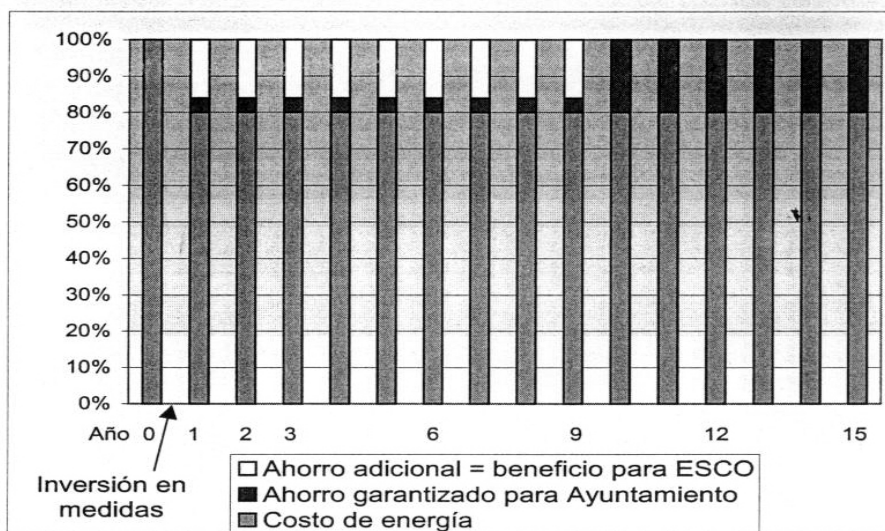


Gráfico 1: Coste de energía anual, ahorro total y ahorro garantizado

Gráfico 1: Coste de energía anual, ahorro total y ahorro garantizado.

Las características de cada contrato, como la duración del contrato y el ahorro proyectado, dependen principalmente de las condiciones de las instalaciones del cliente y con ello del potencial de ahorro, al igual que de la inversión necesaria para cumplir con los objetivos de ahorro y las posibilidades financiarla. Y como existe una gran variedad de formas de contrato y tipos de financiación, generalmente es posible desarrollar un modelo adecuado para cada situación.



APLICACIÓN DE CASO CONCRETO

En nuestro caso AGEDE (Agencia Energética de Écija), ha desarrollado el siguiente caso, donde los participantes principales y su rol son :

- **Excmo Ayuntamiento de Écija:** Cliente.
- **Artrael S.L:** ESCO “Energy Service COmpany”.
- **Agede:** Agencia de la Energía de Écija.

En este caso Las principales ventajas de la contratación de servicios integrales para el Ayuntamiento podrían ser:

- Realización y financiación de medidas de **eficiencia energética**.
- Aprovechamiento del conocimiento y experiencia en el sector energético de una compañía de servicio especializada
- Reducción de costes de energía
- Modernización y valorización de instalaciones públicas
- Mejora del confort ambiental de las instalaciones
- Reducción de emisiones a causa de la reducción de demanda de energía

La empresa o entidad cliente

El cliente puede ser todo tipo de entidad privada o pública que tenga la necesidad de reducir su consumo y coste de energía. La información existente al respecto sugiere que en gran parte se trata de edificios o instalaciones públicas y edificios de oficinas. Hay que tener en cuenta que el potencial de ahorro requiere cierta escala para establecer una relación de ahorro a costes de proyecto que permitan una amortización a lo largo de hasta 15 años (siendo esto un periodo usual como vida útil de componentes y maquinaria).

Como ejemplo de clientes, que se han servido del contracting, se puede mencionar a hospitales, universidades, polideportivos y agrupaciones (“pools”) de edificios públicos. Otros posibles clientes podrían ser bancos, seguros, administración de fincas, centros comerciales, etc.

Hay que destacar que a menudo es la falta de conocimiento de medidas de ahorro y la falta de recursos económicos que impide a empresas o entidades a iniciar un proyecto de eficiencia energética. Es por ello que el contracting les ofrece acceso a la tecnología y a las herramientas financieras necesarias para realizar estos proyectos.

La compañía de servicio energéticos integrales – “ESCO”

Estas compañías se valen de un conocimiento y experiencia específica en el suministro de energía, en sistemas y equipos de energía y finalmente en como diseñar, remodelar y mejorar sistemas energéticos. Muchas veces estas compañías son subsidiarias de grandes utilidades, de proveedores o distribuidores de equipo de energía, compañías de mantenimiento y gestión o una combinación de ellas (“joint ventures”).



Muchas veces son los proveedores de energía que concocen la tecnología y además pueden ofrecer una administración y facturación muy avanzada y eficiente. Pero hay que tener en cuenta que los intereses de estas compañías pueden ser muy variados. Una utilidad por un lado beneficia de una demanda de energía alta, con lo que no estaría muy a favor de una mayor eficiencia. Por otro lado suele ser más económico invertir en medidas de ahorro en el lado de la demanda (DSM – “demand-side-management”) que invertir en nuevas plantas de generación. Dicho esto se propone que se aclare si la utilidad interesada tiene un interés genuino en mejorar la eficiencia en un proyecto determinado.

La Agencia de Energía

La agencia de energía se encarga – entre otros – de facilitar el contracting mediante la asistencia a clientes y compañías de servicios en:

- audiciones energéticas
- gestión de proyectos
- coordinación de compras de componentes y servicios
- financiación
- marketing
- verificación de resultados
- desarrollo de estándares
- etc.

Aunque existen agencias que participan directamente en la financiación o en la ejecución de un proyecto energético, la función de una agencia es más la de lograr una coordinación de esfuerzos entre los participantes y un aprendizaje constante en el uso del contracting. Es la complejidad del contracting, no solo en el ámbito técnico, sino también en el ámbito legal y financiero, que exige el soporte y la guía de una entidad promotora como lo puede ser una agencia de energía.

No hay que olvidar que una agencia de energía puede ser una herramienta para conseguir a cumplir objetivos estratégicos y políticos-económicos.

Serían estos por Ej.:

- reducir emisiones a nivel metropolitano
- controlar el crecimiento de la demanda energética y con ello posibles problemas de la red eléctrica
- promover un clima de inversión y modernización favorable para la economía
- fomentar una sensibilidad hacia la conservación de recursos y el cuidado del medio ambiente.

Garantías

En general se puede diferenciar entre dos tipos de garantías:

- Reducción de costes de energía
- Reducción de costes y consumo de energía



En ambos casos la reducción se refiere a costes o al consumo definido en un año base . También es posible incluir garantías de volumen de inversión, de tipo de inversión y de estándar de calidad.

